



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 30 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120180059700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Hdidy Del Carmen Padilla Rolong, Yair Amin Assia Luque	03/04/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Ordénese La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación .Ordénese El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En El Presente Proceso En Contra De Los Demandados.
08638408900120180044700	Ejecutivo	Jesus Rodriguez Orozco	Inirida Peña Carranza, Julio Mercado	03/04/2024	Auto Requiere - Ordénese Requerir A La Parte Ejecutante Señor Jesús Rodríguez Orozco Y Su Apoderado Judicial Dr García Barraza.

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6f02e5ed-5f4a-43b7-82ac-edf21f7c57de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 30 De Jueves, 4 De Abril De 2024



08638408900120210017600	Ejecutivo	Lombardo Cuentas Ariza	Delia Del Carmen Berdugo Bojanini, Bertha Berdugo Bojanini	03/04/2024	Auto Decide - Téngase Embargado Y Secuestrado Del Remanente , Depósitos Judiciales, Y Los Bienes Que Llegaren A Desembargarse Dentro De Este Proceso Que Le Correspondan A La Ejecutada , Hasta La Terminación Del Proceso, A Nombre De Dilia Del Carmen Berdugo Bojanini .Segundo. - Como Consecuencia De Lo Anterior Oficiase Al Juzgado Segundo Promiscuo Municipal Oral De Sabanalarga- Atlántico, Informándole Que Se Acogió La Solicitud Para Que Se Haga Llegar Y Aplicar Al Proceso 2023-00163-00 .
-------------------------	-----------	------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6f02e5ed-5f4a-43b7-82ac-edf21f7c57de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 30 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210017600	Ejecutivo	Lombardo Cuentas Ariza	Delia Del Carmen Berdugo Bojanini, Bertha Berdugo Bojanini	03/04/2024	Desarchivo Del Proceso
08638408900120170016000	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Jose Luis Pacheco Tovar	03/04/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Ordénese La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación .
08638408900120240008900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Humberto Rafael Sarabia Cervantes	03/04/2024	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago
08638408900120240008900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Humberto Rafael Sarabia Cervantes	03/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Secuestro

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6f02e5ed-5f4a-43b7-82ac-edf21f7c57de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 30 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120240008900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Humberto Rafael Sarabia Cervantes	03/04/2024	Auto Ordena - Ordena Dejar Sin Efecto La Publicación De La Providencia Que Decreta Las Medidas Cautelares Dentro De Este Proceso
08638408900120240010300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carco Seve S.A.S	Divina Sarmiento Ferrer, Jeison Jose Tinoco Catalan	03/04/2024	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago
08638408900120240010300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carco Seve S.A.S	Divina Sarmiento Ferrer, Jeison Jose Tinoco Catalan	03/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Secuestro

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6f02e5ed-5f4a-43b7-82ac-edf21f7c57de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 30 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120230022600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Adolfo Barandica	Gustavo Enrique Barandica Mercado	03/04/2024	Auto Rechaza - Ordénese El Rechazo Del Proceso Ejecutivo Promovido Por Carlos Barandica Escorcia Actuando A Nombre Propio En Contra De Gustavo Enrique Barandica Mercado Por Que No Fue Subsanaada En El Término Concedido .-Segundo.- Háganse Las Anotaciones En El Libro Radicador Y Archívase La Actuado Por El Despacho.-
08638408900120230022600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Adolfo Barandica	Gustavo Enrique Barandica Mercado	03/04/2024	Desarchivo Del Proceso

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6f02e5ed-5f4a-43b7-82ac-edf21f7c57de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 30 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120240008500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios E.C. Y D.N.	Andy Montañez Alvarez	03/04/2024	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago
08638408900120240008500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios E.C. Y D.N.	Andy Montañez Alvarez	03/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Secuestro
08638408900120240008100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jesús Alberto Peña Cabarcas	Yecenia Coronado Ortega	03/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Secuestro

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6f02e5ed-5f4a-43b7-82ac-edf21f7c57de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 30 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120240002700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Rafael Jose Capdevilla Gomez	Maria Isabel Barraza Barraza	03/04/2024	Auto Ordena - Este Despacho Niega Tener Por Notificado Al Demandado Señor Maria Isabel Barraza Barraza Por Las Consideraciones Arriba Señaladas. -2. No Acceder A Proferir Sentencia De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído, Esto En Aras De Garantizar El Debido Proceso. -

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6f02e5ed-5f4a-43b7-82ac-edf21f7c57de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 30 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120230017900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Yarleidys Patricia Paez Sarmiento, Adalberto Paez Lejarde	03/04/2024	Auto Rechaza - Ordénese El Rechazo Del Proceso Ejecutivo Promovido Por La Universidad Metropolitana A Través De Apoderado Leonardo Esteban Rua Osorio En Contra De Yarleidis Patricia Paez Sarmiento Y Adalberto Paez Lejarde Por Que No Fue Subsanaada En El Término Concedido.Segundo.- Háganse Las Anotaciones En El Libro Radicador Y Archivase La Actuado Por El Despacho.-

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6f02e5ed-5f4a-43b7-82ac-edf21f7c57de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 30 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120230020600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Inversiones Giraldo Jimenez S.A.S.	03/04/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Ordénese La Entrega Real Y Material A Los Señores Inversiones Giraldo Jiménez S A S Con Nit901.229.661-1 Del Rodante, Con Placas. Ordénese Levantamiento Medidas Cautelares.

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6f02e5ed-5f4a-43b7-82ac-edf21f7c57de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 30 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120220038200	Procesos Ejecutivos	Coopensionados	Leonidas Sanchez De Sanchez	03/04/2024	Auto Decide - Acéptesele La Renuncia Del Perder Presentado. Téngase Como Nuevo Apoderado Judicial De Cooperativa Para El Servicio De Empleados Y Pensionados S.C Sigla Coopensionados Representada Legalmente Por El Señor Carlos Alberto Gutierrez Llanos Al Dr. Gustavo Solano Fernandez Para Que Actúe En Su Representación Y Siga Conociendo Del Proceso

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6f02e5ed-5f4a-43b7-82ac-edf21f7c57de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 30 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120240002100	Procesos Ejecutivos	Zamir Yamith Navas Navas	Lenin Alfonso Padilla Rodelo	03/04/2024	Auto Decide - Ordénese El Retiro De La Presente Demanda Ejecutiva. No Se Condena Al Pago De Perjuicios A La Parte Ejecutante Por No Haberse Practicado O Materializadas Las Medidas Cautelares Tercero. - Por La Secretaria Del Despacho Entréguesela A Parte Interesada La Demanda Con Todos Sus Anexos Sin Necesidad Desglose. - Hágase Las Respectivas Anotaciones De Todas Las Actuaciones Del Despacho

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6f02e5ed-5f4a-43b7-82ac-edf21f7c57de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 30 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120240002100	Procesos Ejecutivos	Zamir Yamith Navas Navas	Lenin Alfonso Padilla Rodelo	03/04/2024	Desarchivo Del Proceso
08638408900120220011500	Verbales Sumarios	Jackeline Coronado Madrid Coronado Madrid	Katrin Margarita Alvarez Luque	03/04/2024	Auto Decide - Aceptase La Solicitud De Sustitución Del Poder Presentado Por El Dr Adalberto Vargas Orozco Conferido Por La Demandada Con Las Mismas Facultades Conferidas A Él. Segundo. -

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6f02e5ed-5f4a-43b7-82ac-edf21f7c57de